



**ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4482-36-L123.
"POLIZA DE SEGURO DE SEGURO EDIFICIO MUNICIPAL"**

DECRETO ALCALDICIO N.º2488

DALCAHUE, 17 de noviembre del 2023

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 2445 de fecha 08 de noviembre de 2023 que aprueba bases y llama a Licitación pública N°4482-36-L123 "POLIZA DE SEGURO DE SEGURO EDIFICIO MUNICIPAL", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión ordinaria N° 53 del 23 de Diciembre del 2022 y el decreto alcaldicio N°2.272 con fecha 23/12/2022 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023, Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N°548 del 07/03/2022, que declara alcalde electo los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-36-L123, denominada "POLIZA DE SEGURO DE SEGURO EDIFICIO MUNICIPAL" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio y 70% cumplimiento términos de referencia; Indica totalidad de características técnicas en formulario adjunto solicitadas al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
HDI SEGUROS S.A	99.231.000-1	1-2-3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Of. de partes
 - Secretaría Municipal
 - Transparencia
 - Archivo
- AWGA/CIVG/ddst.-